



ACTA nº 343

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las doce y treinta horas del día arriba indicado, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

Miembros natos

D.ª M.ª Rosario Chaza Chimeno (Directora)
D.ª M.ª Dolores Rincón Millán (Secretaria)

D.ª María del Carmen Eslava Terino
D.ª Trinidad Avilés Ramos

Representantes de departamentos (7)

D. Fernando Rico Delgado
D. Alberto Daza García
D. Rafael Esteve Pardo
D. Manuel Jesús Espín Milla
D.ª Esperanza Rodríguez Mayorga

Sector D: Personal de administración y servicios (5)

D.ª Amparo Molina Blanco
D.ª Mercedes González Alcoba
D.ª Soledad Jiménez Zamora
D. José Tapia Janel
D.ª Virginia López Morgado

Sector A: Profesores de Cuerpos Docentes (16)

D.ª María José Chávez de Diego
D. David Marín García
D.ª Margarita Cámara Pérez
D.ª María Rosario Chaza Chimeno
D.ª María Gracia Gómez de Terreros Guardiola
D. Daniel Hernández Macías
D.ª Sheila López Rosa
D. Antonio José López Tarrida
D. Francisco de Paula Pontiga Romero
D. Carlos Rubio Bellido
D.ª Eva María Valenzuela Montalvo

AUSENCIAS

D.ª Ana María Carrasco Martín
D.ª María Jesús Albarreal Núñez
D. Gabriel Granado Castro
D.ª Susana Rodríguez Rivera
D. Aitor Romero Delgado
D.ª Guadalupe Estela Álvarez Cortez
D. Alejandro Betanzos García
D. Abel Reyes Márquez
D.ª Rand Sayouri Al-hamwi
D. Luis Álvarez de la Gala Pérez-Hick
D. Jesús Valiente Padial

Sector B: Personal docente no perteneciente a los Cuerpos Docentes (0)

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

D. Andrés Martín Pastor
D. José Antonio Barrera Vera
D. Juan Jesús Martín del Río
D. Roberto Narváez Rodríguez

Sector C: Estudiantes matriculados en el Centro (15)

D. Antonio Javier Martín Fernández
D.ª Mar Vega Martín
D.ª María Hernández Moyano
D. Alex Benítez Ortega
D.ª Nadín Soto Gallardo

Equipo de dirección (no electos)

D. Jacinto Canivell García de Paredes



Para adoptar los acuerdos oportunos en relación con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto 1: Aprobación del acta nº 342 correspondiente a la sesión anterior.

Punto 2: Informe de la Dirección.

Punto 3: Propuesta, debate y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Edificación para el próximo curso 2025/2026.

Punto 4: Propuesta y aprobación, si procede, de las Tribunales de apelación de Trabajo Fin de Máster, para el MUGIE y MUPRLC, curso 2025/2026.

Punto 5: Propuesta, debate y aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente (POD) del Centro para el próximo curso 2025/2026.

Punto 6: Ruegos y preguntas



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1: Aprobación del acta nº 342 correspondiente a la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2: Informe de la Dirección.

2.1.- El Grado en Edificación de la Universidad de Sevilla se posiciona como el **2º mejor valorado** de España según el Ranking de El Mundo 2025, el cual recoge los 50 grados más solicitados por los estudiantes y las mejores universidades para cursarlos, y el mejor valorado dentro de la US.

2.2.- El Observatorio de la Producción Científica de la Arquitectura Técnica e Ingeniería de Edificación, que realiza la Universidad de Granada, sintetiza y presenta los datos más significativos de la producción científica de esta profesión a nivel nacional. Según su último Informe, la ETSIE-US lidera el ranking en número de docentes doctores y de tesis leídas hasta 2024.

Destaca, igualmente, en otros indicadores: el número de documentos de investigación producidos y de citas en WOS y Scopus, encabezando la lista de Reads en ResearchGate y de documentos totales producidos y de citas en Google Académico.

2.3.- El pasado viernes 23 de mayo se recibió la **Resolución favorable** de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) a la solicitud presentada para la modificación no sustancial del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales en Construcción y Máster Universitario en Gestión de la Edificación.

La citada modificación prevé la obligatoriedad para los alumnos extranjeros de países cuya lengua materna no sea el español, del requisito de **acreditar al menos un nivel B2** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) **en idioma español**.

2.4.- El 29 de abril, en el Paraninfo de la Universidad, se llevó a cabo el **nombramiento de la nueva secretaria y del equipo de subdirecciones** de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación.

2.5.- Aumento significativo de **titulares ERASMUS** en la ETSIE.

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26
Solicitudes	89	58	32	48	15	29	65	9	85	214
Plazas	62	65	66	67	83	85	81	75	93	108
Titulares	13	11	6	10	4	6	10	2	13	33

Este aumento se debe al esfuerzo constante de nuestro subdirector de internacional, el profesor *Carlos Rubio*, así como también a los estudiantes que han asistido a las distintas jornadas y han

contado su experiencia. Ha habido un aumento considerable de plazas ofertadas (108 para el 2025/26) y de estudiantes que se van de Erasmus (33 para el curso 2025/26).

2.6.- El Grado en Edificación de la Universidad de Sevilla se ha posicionado como la titulación que más ha incrementado su nota de corte.

Según un reciente artículo de ABC, nuestro Grado en Edificación ha visto su nota de corte subir de manera notable, pasando de 6,000 a 7,473, lo que representa un significativo incremento de +1,473 puntos.

El artículo sugiere que esta alza inesperada podría deberse a la recuperación del sector de la construcción y a las crecientes oportunidades laborales que este campo ofrece a los futuros profesionales.

Las carreras que más han subido la nota

Los datos comparativos entre julio de 2023 y julio de 2024 muestran un cambio de preferencias y mayor dificultad para acceder a determinadas carreras. Hemos destacado las diez titulaciones que más han incrementado su nota de corte en Sevilla:

Carreras que han subido las notas de corte

- 1 Edificación** (Universidad de Sevilla): Subida: de 6,000 a 7,473 → +1,473 puntos. La más inesperada. Un grado tradicionalmente con baja demanda ha vivido un alza notable, posiblemente por la recuperación del sector de la construcción y la salida laboral que ofrece.
- 2 Farmacia + Óptica** (US): Subida: de 11,155 a 12,575 → +1,42 puntos. Este doble grado, uno de los más exigentes del mundo sanitario, se consolida como una opción de alto rendimiento académico.
- 3 Farmacia + Nutrición Humana y Dietética** (US): Subida: de 11,915 a 12,606 → +0,691 puntos. La nutrición se revaloriza en un contexto postpandemia donde la salud pública cobra protagonismo.
- 4 Relaciones Internacionales + Derecho** (UPO): Subida: de 13,253 a 13,631 → +0,378 puntos. Una de las combinaciones más demandadas, muy valorada en salidas profesionales como diplomacia o empresas internacionales.
- 5 Medicina** (US): Subida: de 13,250 a 13,520 → +0,27 puntos. Aunque ya partía de una nota muy alta, el incremento confirma que sigue siendo una de las carreras más competitivas.

2.7.- Asistencia a actos y reuniones (desde la última JC):

12/05/2025	Jornada acuerdos estudios Erasmus.	Aula 1.1	Carlos Rubio Bellido.
13/05/2025	Acción formativa ICE. (Atención estudiantes con discapacidad)	Aula 2.1. (F. Farmacia)	M ^a . Rosario Chaza Chimeno.
14/05/2025	Reunión Comisión Horarios	Aula 3.1	M ^a Rosario Chaza Chimeno. Sheila López Rosa. M ^a . Dolores Rincón Millán. Rafael Esteve Pardal.
16/05/2025	Jornada acuerdos estudios Erasmus.	Aula 1.1	Carlos Rubio Bellido.
20/05/2025	Reunión con Director Gral. De RR. Internacionales Universidad Técnica de Manaví (Dr. Cedeño Palma)	Sala de Dirección	Carlos Rubio Bellido.
21/05/2025	Entrega Premios COAS 2025.	Real Fábrica de Artillería.	M ^a . Rosario Chaza Chimeno. Rafael Esteve Pardal.



Punto 3: Propuesta, debate y aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado en Edificación para el próximo curso 2025/2026.

El calendario se ha enviado a todos los miembros de la Junta de Centro.

La directora informa que ha habido una pequeña modificación, que no afecta al calendario y es la siguiente: La asignatura de *Valoraciones* ha pasado su examen de 3ª convocatoria de la franja de la tarde a la mañana, el mismo día.

Interviene *la alumna Trinidad Avilés*, e indica que por parte del alumnado se le propone a la dirección que se informe al profesorado sobre los exámenes parciales que se van a celebrar en las franjas horarias previstas, y que se procure que no coincidan con los de la evaluación.

Contesta la *subdirectora de ordenación académica Sheila López*, que los parciales siempre se han hecho en la franja horaria libre de los miércoles (12:30 a 14:30), pero debido a la afluencia de asignaturas que quieren hacer esos parciales se ha propuesto una nueva opción, donde además liberamos esa franja de los miércoles para otras actividades.

La propuesta se ha llevado a comisión de horarios y es la siguiente: **Los parciales de 1º y 3º** se realizarán cualquier día de la semana (excepto el miércoles) a partir de las 12:30, que es cuando ya no tienen clase. **Los parciales de 2º y 4º** se realizarán cualquier día de la semana (excepto el miércoles) en horario de 8:00 a 10:30, que es cuando no tienen clase.

Los alumnos a los que le coincidan algún parcial con un examen de evaluación, deben hablar con su profesor y adaptar la situación. Esto mismo también ocurre con los exámenes de convocatoria.

Desde *la dirección*, se enviará un escrito recomendando al profesorado que procuren adaptar los exámenes de evaluación continua a los parciales y exámenes de convocatoria. Igualmente se informa que a través del proyecto de innovación docente puesto en marcha, se ha desarrollado la aplicación *Calinged*, donde cada profesor pone las fechas de las actividades a realizar.

Se les recomienda a los alumnos, que desde delegación, se informe de estas nuevas opciones de exámenes parciales, aunque el calendario se publica con antelación y además los profesores en su proyecto docente especifican las pruebas que se van a realizar durante el cuatrimestre.

Interviene *la profesora Mª José Chávez*, que en los proyectos docentes están las fechas de los exámenes de evaluación continua, aunque hay profesores que improvisan las fechas por diversas causas, y es recomendable que se especifique bien.

Interviene la *subdirectora de ordenación académica Sheila López*, y comenta que no es obligatorio poner todas las fechas en el proyecto docente, aunque se debe informar al inicio del curso al alumnado de la programación prevista en cuanto a actividades y exámenes. La coordinación debe hacerse en la aplicación *calinged*, que estará funcionando para el curso próximo.

Interviene *el alumno Alex Benítez*, si es posible hacer algún protocolo de actuación cuando hay exámenes en los días que tengamos una situación excepcional (pone el ejemplo del día del apagón). Contesta la directora que, en esos casos, las indicaciones vienen del rectorado, no son decisiones del centro.



Interviene *la alumna María Hernández*, y pregunta, de parte de varios alumnos, porqué se han puesto exámenes en esta última semana de mayo. Contesta la *subdirectora de ordenación académica*, que el período de exámenes, para este curso académico, comienza el 26 de mayo, y ese período lo establece la universidad, y siempre se hace de la forma más beneficiosa para los alumnos ya que hay que concentrar muchos exámenes en un corto período establecido.

El calendario que se presenta se ha visto en la Comisión de Horarios, en varias reuniones.

Se procede a votar:

Votos a favor: 20

Votos en contra: 3

Abstenciones: 2

Queda aprobada la propuesta por mayoría.

Punto 4: Propuesta y aprobación, si procede, de las Tribunales de apelación de Trabajo Fin de Máster, para el MUGIE y MUPRLC, curso 2025/2026.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5: Propuesta, debate y aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente (POD) del Centro para el próximo curso 2025/2026.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6: Ruegos y preguntas

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la directora levanta la sesión a las trece y treinta horas, en lugar y fecha ut supra, de lo que como Secretaria de esta Junta de Centro doy fe.

Vº.Bº.

La Directora

La Secretaria

Dª. María Rosario Chaza Chimeno

Dª. Mª Dolores Rincón Millán